



Nº registro

Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista
Av. de Coria 13, 41010 –Sevilla, 954 342 001, correo electrónico: secretaria@hermandaddesangonzalo.es

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE HERMANO

INSTRUCCIONES de CUMPLIMENTACIÓN

Por favor, ponga especial atención en leer las siguientes instrucciones, en las mismas se describen los pasos a seguir para la presentación de la solicitud de ingreso y una correcta tramitación hasta la toma de juramento.

La solicitud se presentará en este impreso oficial que proporciona la Secretaría de la Hermandad.

La solicitud, siguiendo lo que marca la Regla 9, § 2, será firmada por el interesado, y en el caso de ser menor de 18 años, por el padre, madre o tutor legal, quien deberá acreditar la representatividad del menor. En el caso de que existiese una situación de separación matrimonial de los padres, esta solicitud deberá venir firmada por ambos padres.

Asimismo, y como se indica en la Regla 9, § 3, la solicitud deberá venir firmada por dos hermanos mayores de dieciocho años, que actuarán como presentadores del solicitante, los cuales están obligados a advertirle del inexcusable cumplimiento de las Reglas y disposiciones acordadas.

El impreso deberá venir acompañado de la certificación acreditativa de haber recibido el sacramento del bautismo, Regla 9, § 4 y Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, art.24, § 1, publicadas en agosto de 2016, no pudiendo tener dicha certificación una antigüedad superior a tres meses.

Cuando se vaya a proceder a la toma de juramento, que coincidirá con la celebración de actos de Culto de especial relevancia en la Hermandad, el Fiscal llamará al solicitante o en su caso a los padres, para informar de la fecha de la ceremonia de recibimiento.

La documentación a presentar es:

- Solicitud de inscripción como Hermano.
- Certificación acreditativa de haber recibido el sacramento del bautismo, actualizada. Se considera actualizada dicha certificación si no han transcurrido 3 (tres) meses desde su expedición.
- DNI del aspirante o de los padres, en el caso que aplique. Si se persona a la entrega de la solicitud, será suficiente con la presentación del mismo.
- Si la autorización bancaria no es la correspondiente al interesado ni a los padres, es necesaria la presentación del DNI o fotocopia del mismo del Titular de la Cuenta. Si se persona a la entrega de la solicitud, será suficiente con la presentación del mismo.

Las solicitudes deberán ser entregadas correctamente cumplimentadas, ambas páginas, siendo verificadas las mismas por la Secretaría de la Hermandad a la recepción de las mismas. No rellenar los espacios totalmente oscurecidos.

Gracias por tu atención

Sr. Hermano Mayor:

DNI	Apellidos	Nombre			
Domicilio		Núm.	Piso	Puerta	Letra
Código postal	Localidad	Provincia			
Teléfono fijo	Telefono móvil	Correo electrónico (e-mail)	Fecha de Nacimiento: / /		

Expone a Ud. que siendo de confesión Católica, Apostólica y Romana, bautizado/a según se acredita. La acreditación del bautismo, puede hacerse cumplimentando en el espacio reservado en la parte inferior izquierda o con documento adjunto.

Solicita al Hermano Mayor y Junta de Gobierno de esta Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos, el recibimiento como hermano de la misma, acatando en todo momento los dogmas de la Santa Iglesia Católica, así como las directrices emanadas de su jerarquía, comprometiéndome a cumplir fielmente lo dispuesto en sus Reglas, asistiendo a los Cultos establecidos y colaborando en el orden y compostura seguidos en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Ruego por todo ello, me sea concedida dicha admisión para procurar, con mi presencia en la misma, dar mayor servicio a Dios Nuestro Señor y a su Santa Madre y recibir sus gracias. Junto con la presente solicitud, se hace entrega del **donativo de inscripción**, por un importe de **30,00 (treinta) €.**,

Siendo presentado por los hermanos abajo firmantes.

Fecha de abono

Presentado por los Hermanos, que **deben ser mayores de 18 años, por favor, indicar el nombre.** Núm.Reg. a rellenar por Secretaria

Firmado Núm. Reg. Firmado Núm. Reg.

DNI _____

DNI _____

Información sobre Protección de Datos: antes de firmar el presente documento, lea detenidamente la información sobre protección de datos que se presenta al dorso, o adjunta, y, en su caso, marque las casillas correspondientes. Con la firma del presente documento me doy por informado de todos los derechos que me asisten.

AUTORIZACIÓN BANCARIA

D./D^a, _____

Firma Titular de la cuenta

Por la presente autorizó a la Hermandad de San Gonzalo a domiciliar la cuota semestral en la cuenta. **(exigible siempre)**

Por favor indicar el IBAN / CCC completo

E	S														
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En Sevilla, a ____ / ____ / ____

AUTORIZACIÓN EN EL CASO DE MENORES DE EDAD

Indicar Nombre y DNI

El solicitante

Fdo. Padre / madre o tutor legal _____
En el caso de separación matrimonial, es necesario la firma de ambos padres

Certificado de Bautismo

D./D^a _____, hijo/hija de _____ de _____, fue Bautizado en la Parroquia de _____, el día ____ de ____ de ____, LIBRO _____, FOLIO _____
En _____ a ____ de _____ de _____

Por favor no rellenar los espacios oscurecidos

Fecha del Cabildo de Oficiales de admisión de la solicitud

Fecha de Cursillo

Fecha de jura y/o recibimiento de Hermano

(Sello de la Parroquia)

El Parroco o Archivero

El Fiscal

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)

Responsable del tratamiento: Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista. NIF: G41409632. Dirección: Casa Hermandad de San Gonzalo, Av. de Coria, 13, 41010 Sevilla. Teléfono: 954 34 20 01. E-mail: secretaria@hermandadesangonzalo.es

Finalidad: Gestión y control de los miembros de la Hermandad. Gestión contable y administrativa del cobro de cuotas de los hermanos.

Legitimación del tratamiento: El tratamiento de datos está basado en consentimiento del propio interesado.

Conservación: Los datos se conservarán mientras se mantenga su condición de hermano y no se solicite su supresión y en cualquier caso en cumplimiento de plazos legales de prescripción que le resulten de aplicación.

Cuando el titular de los datos deje de ser hermano, sus datos pasarán a ser tratados como "Antiguos Hermanos", los datos se conservarán mientras no se solicite su supresión y en cualquier caso en cumplimiento de plazos legales de prescripción que le resulten de aplicación. Marque la siguiente casilla si no desea que sus datos se conserven en calidad de antiguo hermano.

No deseo que mis datos se conserven en calidad de antiguo hermano.

Destinatarios de cesiones: Arzobispado de Sevilla. Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales para la domiciliación de cuotas. Agencia Tributaria para cumplimiento en materia fiscal y empresas colaboradoras para envío de correspondencia.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito al Responsable, indicando "ejercicio derechos protección de datos"; Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado; Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control. (Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es).